



La presente **POLIZA DE GARANTÍA** aplica exclusivamente para el sistema, instalación y/o equipos de Seguridad Electrónica instalados o comercializados por **NOMBRE DE LA EMPRESA** en adelante EL PROVEEDOR mismos que son detallados en la factura o contrato que corresponde.

El tiempo de cobertura de esta **POLIZA DE GARANTÍA** es de 1 (un) Año, contabilizado a partir de la fecha de emisión de la factura correspondiente.

CONCEPTOS CUBIERTOS

- Defectos de fabricación en los equipos y/o componentes del sistema instalado que impidan total o parcialmente el correcto funcionamiento del mismo.
- Mano de obra y gastos de transportación derivados del cumplimiento de la garantía.

El Proveedor asume la facultad exclusiva de tramitar las garantías otorgadas por los fabricantes de cada equipo en los términos, tiempos y condiciones previstos por cada fabricante.

Ante un presunto fallo de los equipos cubiertos por esta póliza, es responsabilidad del cliente notificar el fallo a **el Proveedor** a la mayor brevedad posible mediante los medios de contacto previstos (Teléfono, Correo Electrónico, mensajería instantánea o formulario de soporte web). Al ser notificado por el cliente, coordinará la visita de un técnico calificado el cual podrá, de acuerdo a la verificación y diagnóstico del fallo proceder de cualquiera de las formas siguientes:

- a) Reparar el fallo**, si es técnicamente posible, en el lugar de instalación.
- b) Retirar el equipo** o componente de sistema dañado para ser enviado a garantía por el fabricante/proveedor.

En los casos en que no se justifique como garantía la visita técnica (v.g. falsas alarmas por mal uso, manipulación inadecuada de los controles en celular o en los equipos instalados o fallas eléctricas ajenas al sistema o conceptos no cubiertos por garantía, el cliente asumirá el costo de la visita técnica al precio de tabulador establecido por el Proveedor

CONCEPTOS NO CUBIERTOS

- Uso inadecuado de los sistemas tales como: manipulación de las conexiones, conexión a tomas de corriente no reguladas, conexión de cámaras, joystics o teclados no autorizados, cambios o manipulación de la configuración de sistema sin conocimientos técnicos adecuados.
- Descargas o sobretensiones eléctricas por rayos, cortocircuitos en red eléctrica cercana al sistema.
- Daños provocados por terceros
- Daños causados por desastres naturales como inundación, terremotos, derrumbes o incendios

ANULACIÓN DE LA GARANTÍA

La presente garantía quedará anulada en las siguientes situaciones:

- Manipulación de cualquiera de los componentes del sistema por personal no autorizado
- Rotura de los sellos de garantía colocados en los sistemas
- Tachadura, rotura o raspado de las etiquetas de descripción de los componentes del sistema.